Alcaldía de SOACHA	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Código: GJ-FR-023 Versión: 2.0
	RESOLUCIÓN DE APERTURA *POR LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO NO. LP-006-2026 CUYO OBJETO ES* "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, HABILITACIÓN, FUNCIONAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE VIGILANCIA EN TIEMPO REAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES, TÉCNICAS, OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS QUE OPERA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.	Fecha: 23/07/2024

RESOLUCIÓN No. 2423

(05 AGO 2026)

***"RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO No. LP - 006-2026 CUYO OBJETO ES* "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, HABILITACIÓN, FUNCIONAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE VIGILANCIA EN TIEMPO REAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES, TÉCNICAS, OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS QUE OPERA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.".**

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

JESÚS ENRIQUE QUINTERO RAVE, identificado con la cedula de ciudadanía número 79.783.151 expedida en Bogotá, en su calidad de secretario de Gobierno (E), nombrado mediante Resolución No 2325 del 24 de julio de 2026, mediante la cual se encargó como secretario de Despacho, código 020, grado 02, a partir del día 3 de agosto de 2026, según consta en acta N° 0139 del 2 de septiembre de 2024

En su condición de ordenador del gasto (E) del Municipio de Soacha, en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto Municipal No. 158 del 1 de diciembre de 2021, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, Ley 2069 de 2020 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia, establece que son fines esenciales del Estado: *servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución* (entre otros).

Que el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, determina la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales.

Que el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, establece: *"La Entidad Estatal debe ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general, sin perjuicio de lo dispuesto en las Disposiciones Especiales para las modalidades de selección".*

Que por Decreto Municipal No. 158 del 1 de diciembre de 2021 y Decreto No. 0070 del 20 de agosto de 2024 el Alcalde Municipal de Soacha delegó en los Secretarios de Despacho la competencia para la realización de licitaciones, concursos y convocatorias públicas y la adjudicación para la celebración de contratos sin límite de cuantía, requeridos para el cumplimiento de la misión institucional.

Que el artículo 1° del citado Decreto, comprende la facultad de adelantar el trámite y expedir todos los actos administrativos que sean necesarios para la actividad contractual.

Que la Secretaria de Gobierno del municipio de Soacha requiere contratar la ***ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, HABILITACIÓN, FUNCIONAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE VIGILANCIA EN TIEMPO REAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LAS CAPACIDADES***

Alcaldía de Soacha	**GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL**	**Código:** GJ-FR-023 **Versión:** 2.0
	RESOLUCIÓN DE APERTURA *POR LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO NO. LP-006-2026 CUYO OBJETO ES* "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, HABILITACIÓN, FUNCIONAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE VIGILANCIA EN TIEMPO REAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES, TÉCNICAS, OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS QUE OPERA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.	**Fecha:** 23/07/2024

RESOLUCIÓN No. 2423

(15 AGO 2026)

***"RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO No. LP - 006-2026 CUYO OBJETO ES* "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, HABILITACIÓN, FUNCIONAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE VIGILANCIA EN TIEMPO REAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES, TÉCNICAS, OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS QUE OPERA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.".**

INSTITUCIONALES, TÉCNICAS, OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS QUE OPERA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA de conformidad con la justificación establecida en el estudio previo del presente proceso de contratación.

Que de conformidad con el procedimiento establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y demás normas aplicables, la Secretaria de Gobierno del municipio de Soacha, realizó los Estudios y Documentos Previos y Análisis del Sector; y a través de la Secretaría jurídica se elaboró el Proyecto de Pliego de Condiciones y el Aviso de Convocatoria, y se surtieron las etapas de publicación en plataforma SECOP II, como actuaciones necesarias previas para dar apertura al proceso de **LICITACION PUBLICA No. LP-006-2026** cuyo objeto es ***ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, HABILITACIÓN, FUNCIONAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE VIGILANCIA EN TIEMPO REAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES, TÉCNICAS, OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS QUE OPERA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA***

Que el régimen jurídico aplicable al presente proceso de selección y al contrato que de él se derive, será el previsto en el pliego de condiciones, en las disposiciones pertinentes de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, Ley 2069 de 2020, Ley 2195 de 2022, sus Decretos reglamentarios, en especial el Decreto 1082 de 2015 y demás normatividad vigente. En lo que no se encuentra particularmente regulado, se aplicarán las normas comerciales y civiles vigentes.

Conforme a lo establecido en el artículo 2o de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 96 de la Ley 1474 de 2011, la entidad seleccionará a los contratistas a través de Licitación pública.

Que se determinaron como elementos esenciales del proceso los siguientes:

PLAZO DE EJECUCION

El plazo de ejecución del contrato a celebrarse será de **CUATRO (4) MESES,** sin que supere el 31 de diciembre de 2026, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual se suscribirá una vez verificados y cumplidos, en su integridad, los requisitos legales de perfeccionamiento y ejecución exigidos por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y los documentos contractuales que rigen el presente proceso

PRESUPUESTO OFICIAL

Alcaldía de SOACHA	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Código: GJ-FR-023
		Versión: 2.0
	RESOLUCIÓN DE APERTURA *POR LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO NO. LP-006-2026 CUYO OBJETO ES* "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, HABILITACIÓN, FUNCIONAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE VIGILANCIA EN TIEMPO REAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES, TÉCNICAS, OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS QUE OPERA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.	Fecha: 23/07/2024

RESOLUCIÓN No. 2423

(05 AGO 2026)

***"RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO No. LP - 006-2026 CUYO OBJETO ES* "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, HABILITACIÓN, FUNCIONAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE VIGILANCIA EN TIEMPO REAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES, TÉCNICAS, OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS QUE OPERA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.".**

El presupuesto oficial estimado por el Municipio para el presente proceso de selección corresponde a la suma de **DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.394.734.473).** IVA incluido y demás impuestos y contribuciones

Que como se indicó en los considerandos precedentes, se procedió a publicar en la página www.colombiacompra.gov.co SECOP II el borrador de los pliegos en la fecha **14 de mayo de 2026** y se concedió término para presentar observaciones, lapso durante el cual se recibieron observaciones por parte de **ÁNDERSON CUERVO, *GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A, SMART LOCKNET SAS*** y las mismas fueron debidamente contestadas tal como se puede evidenciar en la plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

Que el presente Proceso de Contratación no se limitara MiPymes de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 -y la naturaleza del proceso.

Que los oferentes interesados en participar pueden consultar la información relacionada en el presente proceso de selección, que se encuentra publicado en la página del Portal del Sistema de Contratación de Compra Pública – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.

Que el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 establece que la Entidad, mediante acto administrativo de carácter general, ordenará de manera motivada la apertura del proceso de selección que se desarrolla a través de licitación, selección abreviada y concurso de méritos, estableciendo el contenido mínimo, que permita conocer el proceso de selección.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso con las siguientes condiciones:

1. OBJETO: ***"ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, HABILITACIÓN, FUNCIONAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE VIGILANCIA EN TIEMPO REAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES, TÉCNICAS, OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS QUE OPERA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA"***
2. **MODALIDAD DE SELECCIÓN:** Licitación Publica

Alcaldía de SOACHA	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Código: GJ-FR-023 Versión: 2.0
	RESOLUCIÓN DE APERTURA *POR LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO NO. LP-006-2026 CUYO OBJETO ES* "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, HABILITACIÓN, FUNCIONAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE VIGILANCIA EN TIEMPO REAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES, TÉCNICAS, OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS QUE OPERA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.	Fecha: 23/07/2024

RESOLUCIÓN No. _____

(_____)

***"RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO No. LP - 006-2026 CUYO OBJETO ES* "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, HABILITACIÓN, FUNCIONAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE VIGILANCIA EN TIEMPO REAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES, TÉCNICAS, OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS QUE OPERA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.".**

3. **CRONOGRAMA:** El presente proceso de selección se desarrollará de conformidad con el cronograma señalado en este acto administrativo. En caso de prórroga de los plazos, la Entidad expedirá una "*adenda*" o "*modificación*".

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	05 de Agosto de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	05 de Agosto de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Audiencia de asignación de Riesgos	10 de agosto de 2026 a las 10:00 a.m.	Plataforma informática "Microsoft Teams" - (Virtual)	L. 80/93 art. 30
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	10 de agosto de 2026 Hasta las 5:00 pm	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	11 de agosto de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	11 de Agosto de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre	18 de agosto de 2026 a las 8:00 am	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.

Alcaldía de SOACHA	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Código: GJ-FR-023 Versión: 2.0
	RESOLUCIÓN DE APERTURA *POR LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO NO. LP-006-2026 CUYO OBJETO ES* "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, HABILITACIÓN, FUNCIONAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE VIGILANCIA EN TIEMPO REAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES, TÉCNICAS, OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS QUE OPERA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.	Fecha: 23/07/2024

RESOLUCIÓN No. 2423

(_____)

***"RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO No. LP - 006-2026 CUYO OBJETO ES* "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, HABILITACIÓN, FUNCIONAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE VIGILANCIA EN TIEMPO REAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES, TÉCNICAS, OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS QUE OPERA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.".**

Informe de presentación de Ofertas	18 de agosto de 2026 a las 8:05 a.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar	19 de Agosto de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	19 de agosto de 2026 al 26 de agosto de 2026 hasta las 5 pm	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final	27 de agosto de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	L. 1882/18 art. 1
Audiencia de adjudicación	28 de agosto de 2026 08:00 am	Calle 25G No. 73B - 90, Complejo Empresarial Central Point, piso 4 y/o Plataforma informática "Microsoft Teams" - (Virtual)	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	28 de agosto de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del Contrato	31 de agosto de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.

Alcaldía de SOACHA	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	**Código:** GJ-FR-023 **Versión:** 2.0
	RESOLUCIÓN DE APERTURA *POR LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO NO. LP-006-2026 CUYO OBJETO ES* "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, HABILITACIÓN, FUNCIONAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE VIGILANCIA EN TIEMPO REAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES, TÉCNICAS, OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS QUE OPERA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.	**Fecha:** 23/07/2024

RESOLUCIÓN No. 0 26

(05 AGO 2026)

***"RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO No. LP - 006-2026 CUYO OBJETO ES* "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, HABILITACIÓN, FUNCIONAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE VIGILANCIA EN TIEMPO REAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES, TÉCNICAS, OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS QUE OPERA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.".**

Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	31 de agosto de 2026 a las 12:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	31 de agosto de 2026 a las 05:00 pm	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.

4. **LUGAR DONDE SE PUEDEN CONSULTAR EL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS**: Los interesados podrán consultar los pliegos de condiciones, los estudios y los documentos previos del proceso a través del Portal del Sistema de Contratación de Compra Pública – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.
5. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del contrato a celebrarse será de **CUATRO (4) MESES,** sin que supere el 31 de diciembre de 2026, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual se suscribirá una vez verificados y cumplidos, en su integridad, los requisitos legales de perfeccionamiento y ejecución exigidos por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y los documentos contractuales que rigen el presente proceso

6. El valor del presente proceso de contratación se estima en la suma de **DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.394.734.473).** IVA incluido y demás impuestos y contribuciones

7. Para la vigencia 2026 el presente proceso de contratación la Alcaldía Municipal de Soacha cuenta con el Certificado De Disponibilidad Presupuestal No. 5688 del 16 de julio de 2026 por valor de **DOS MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS ($2.400.000.000) M/CTE**

RECURSO	**IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL**	**CONCEPTO**	**Por Certificar**

Alcaldía de SOACHA	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Código: GJ-FR-023 Versión: 2.0
	RESOLUCIÓN DE APERTURA *POR LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO NO. LP-006-2026 CUYO OBJETO ES* "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, HABILITACIÓN, FUNCIONAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE VIGILANCIA EN TIEMPO REAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES, TÉCNICAS, OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS QUE OPERA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.	Fecha: 23/07/2024

RESOLUCIÓN No. 2423

(05 AGO 2026)

***"RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO No. LP - 006-2026 CUYO OBJETO ES* "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, HABILITACIÓN, FUNCIONAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE VIGILANCIA EN TIEMPO REAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES, TÉCNICAS, OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS QUE OPERA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.".**

ORDINARIO	0105-2.3.45.01.052.03.2.3.2.02.0.2.006.62199-55	Comercio al por menor de otros productos n.c.p. en establecimientos especializados	$400.000.000
ORDINARIO	0117-2.3.45.01.052.03.2.3.2.02.02.006.62199-119	Comercio al por menor de otros productos n.c.p. en establecimientos especializados	2.000.000.000
TOTAL			$2.400.000.000

ARTÍCULO SEGUNDO: De conformidad con lo dispuesto por el inciso 3º del articulo 66 de la Ley 80 de 1993 y el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015 se informa e invita a las veedurias ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que, de estar interesadas, desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y pos contractual del presente proceso haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante esta Entidad y ante los organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los servidores públicos. Así mismo, podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso.

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, en el Portal del Sistema de Contratación de Compra Pública – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Soacha – Cundinamarca, 05 AGO 2026

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JESUS ENRIQUE QUINTERO RAVE
SECRETARIO DE GOBIERNO (E)

Proyectó: Geraldine Murcia Lara – Abogada Contratista Sec. Gobierno
Revisó: Ana Milena Garcia Contreras – Asesora Jurídica Sec. Gobierno